



Montevideo 13 de octubre de 2020

Señoras y Señores Integrantes
del Consejo del IENBA

De mi consideración:

El proceso de creación de Facultad de Artes, así como la puesta en vigencia del nuevo Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República, conllevan para nuestro Instituto, así como para la Escuela Universitaria de Música (EUM), la necesidad de adecuación de sus estructuras académicas.

En ese sentido, se propone al Consejo la creación de la Unidad de Apoyo Académico de Grado, Posgrado y Educación Permanente (UAAGPEP), a partir de los recursos existentes en ambos servicios, a fin de que puedan planificarse y desarrollarse actividades con una sola estructura, en base a la nueva realidad institucional.

Para esta propuesta, se ha tenido en consideración los aportes realizados por las integrantes de la Unidad de Estudios de Grado y Posgrado del IENBA, así como de la Unidad de Educación Permanente de la EUM; pero con la perspectiva de que la nueva facultad superará a las instituciones actuales, con la inclusión del Instituto de Artes Escénicas, y con el crecimiento y la diversificación de otros programas académicos de posgrado y, eventualmente, de grado.

Adjunto a la presente, envío a consideración de ese Consejo, la propuesta de estructura, conformación y funciones encomendadas a la nueva unidad a crear.

Asimismo, para la concreción de esta propuesta, a partir del 1º de enero de 2021, debiera considerarse, por trámites aparte:

- La adecuación de los cargos actuales que revisten en la Unidad de Estudios de Grado y Posgrado del IENBA, en concordancia con el nuevo Estatuto del Personal Docente: un cargo de Profesora Adjunta, Gº 3, y dos cargos de Ayudante, Gº 1.
- La adecuación del cargo actual que reviste en la Unidad de Educación Permanente de EUM: un cargo de Ayudante, Gº 1 (por proyecto a término)
- El llamado a aspiraciones de un cargo de Asistente, Gº 2, con presupuesto de la EUM (actualmente provisto por contrato).

Quedando a disposición de ese Consejo para ampliar en lo que corresponda esta propuesta, saludo a ustedes atentamente.

Prof. Fernando Miranda
Director